

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2013

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

HIDROTOPO S. A. ("la Compañía"), una compañía en etapa pre-operacional, fue constituida en la ciudad de Quito el 8 de mayo de 2006 con el objeto de realizar actividades de generación y autogeneración de electricidad, construcción de centrales y microcentrales de generación eléctrica, hidroeléctrica y térmica, importación de equipos y maquinaria destinada al sector eléctrico, actividades de evaluación, formulación, dirección y diseño de productos eléctricos, hidroeléctricos y de energía solar, y construcción de plantas generadoras. La Compañía es subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., compañía legalmente constituida en Ecuador y su matriz es Grupo Energético S. A., domiciliada en Perú.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida González Suárez N27-317 y San Ignacio, edificio Delta, tercer piso.

La Compañía forma parte de un grupo de empresas dedicadas a actividades de generación eléctrica, que han venido invirtiendo en un proyecto hidroeléctrico denominado "Proyecto Hidroeléctrico Topo", ubicado en el sector conocido como "colonia Azuay - El Topo", situado en la parroquia Río Negro del cantón Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, el mismo se encuentra en etapa de construcción. El proyecto tiene una fuente de generación hidráulica a filo de río, con una potencia instalada de 29.2 MW (dos turbinas de 14.5 MW) y una altura aproximada de 164 metros y 20 m³/s de caudal.

El permiso del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC para ejecutar el proyecto mencionado fue otorgado el 5 de noviembre de 2004 a la compañía PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda. (subsidiaria de Hidrotopo S. A.).

En la Junta General de Accionistas de Hidrotopo S. A., celebrada el 4 de junio de 2012, se aprobó unánimemente el proyecto de fusión por absorción, por medio del cual Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., absorberá a las compañías Hidrotopo S. A., y PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., con la finalidad de que Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. (casa matriz) asuma los derechos y obligaciones relacionados con el permiso de construcción, instalación, operación y uso de aguas establecido en el contrato de permiso, sus modificatorios y licencias ambientales otorgadas por el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, para la "Central Hidroeléctrica Topo".

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados

(a) Declaración de Cumplimiento con NIIF para PYMES

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 del 19 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Debido a que Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A. (casa matriz), presenta estados financieros consolidados de propósito general, la Administración de la Compañía decidió acogerse a la exención prevista en la sección 9 de las NIIF para PYMES y presentar únicamente estados financieros separados.

(b) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros separados han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. La Compañía se encuentra en etapa pre-operacional y la continuidad de sus operaciones para generar flujos futuros depende estrictamente de: i) concluya el proceso de fusión por absorción con su casa matriz, por medio del cual, ésta última asumirá directamente los derechos y obligaciones relacionados con el permiso de construcción, instalación, operación y uso de aguas; proceso que deberá ser aprobado por las entidades regulatorias correspondientes; ii) que su casa matriz obtenga el financiamiento necesario para la culminación de la etapa de construcción; y iii) terminación de la construcción del proyecto hidroeléctrico y puesta en operación para la generación de energía eléctrica. La Administración de la casa matriz estima que dicho proyecto empezará a operar durante el año 2015.

(c) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES.

Estos estados financieros separados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 4 de abril de 2014 y según exigencias estatutarias serán sometidos para aprobación de la junta de accionistas.

(d) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(e) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros separados están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica lo contrario.

(f) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con lo previsto en las NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(g) Presentación y Clasificación de los Estados Financieros Separados

A continuación se resumen los impactos sobre la situación financiera separada y los cambios en el patrimonio separado resultantes de la presentación y clasificación de los mismos. Dichos efectos se relacionan principalmente a: (i) reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones como instrumento de pasivo dada la decisión de reintegrar cierto importe al accionista principal; y, (ii) reclasificación de aportes para futuras capitalizaciones como activo financiero dada la decisión de la subsidiaria de reintegrar aportes a la Compañía.

Un detalle de los impactos cuantitativos es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2012		
	Previamente informado	Presentación y clasificación	Restablecido
<u>Estado de Situación Financiera</u>			
Activos corrientes:			
Otras cuentas por cobrar	US\$ 21.953	379.480	401.413
Activos no corrientes:			
Inversiones en participaciones	US\$ 530.726	(379.480)	151.266
Pasivo corriente - otras cuentas por pagar y total pasivo corriente y total pasivo	US\$ 16.525	379.480	395.985
Patrimonio:			
Reservas	US\$ 1.189.390	(379.480)	809.930

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante, han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros separados, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Otras Cuentas por Cobrar

La Compañía reconoce inicialmente las otras cuentas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Las otras cuentas por cobrar se miden al monto del importe original, si el efecto del descuento es inmaterial.

(c) Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar son obligaciones sobre la base de los términos normales de crédito o pagaderas a la demanda y no devengan intereses.

(d) Propiedad y Vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedad y vehículos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La propiedad y vehículos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; (iii) cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación de los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y (iv) los costos por préstamos capitalizados.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad y vehículos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedad y vehículos, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de propiedad y vehículos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo es de 5 años para vehículos.

(e) Inversiones en Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad que es controlada por la Compañía, por lo cual ésta última está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre aquella.

En estos estados financieros separados las inversiones de la Compañía en subsidiarias se reconocen por el método del costo.

(f) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida y no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro en la fecha de la reversión.

ii. Propiedad y Vehículos

El importe en libros de la propiedad y vehículos de la Compañía, es revisado en la fecha del estado separado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(g) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado separado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - USS)

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado separado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Gastos

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otro resultado integral o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado separado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el monto en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la Compañía espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe registrado en sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado separado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. El activo por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del estado separado de situación financiera y es reducido en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(4) Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>restablecido</u>
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	10	US\$ 379.460	379.460
Otras		1.018	21.953
		<u>US\$ 380.478</u>	<u>401.413</u>

Durante el año 2013 la Compañía transfirió a su subsidiaria PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda., los derechos de cobro sobre el importe de US\$20.000 registrados al 31 de diciembre de 2012.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(5) Propiedad y Vehículos

El detalle del movimiento de propiedad y vehículos es el siguiente:

		1 de enero de 2013	<u>Adquisiciones</u>	<u>Disposición</u>	31 de diciembre de 2013
Costo:					
Construcciones en curso	US\$	1.423.937	-	-	1.423.937
Vehículos		35.270	-	-	35.270
		<u>1.459.207</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.459.207</u>
Depreciación acumulada:					
Vehículos		12.345	7.054	-	19.399
Importe neto en libros	US\$	<u>1.446.862</u>	<u>(7.054)</u>	<u>-</u>	<u>1.439.808</u>
		1 de enero de 2012	<u>Adquisiciones</u>	<u>Disposición</u>	31 de diciembre de 2012
Costo:					
Terrenos	US\$	210.414	-	(210.414)	-
Construcciones en curso		1.423.937	-	-	1.423.937
Vehículos		35.270	-	-	35.270
		<u>1.669.621</u>	<u>-</u>	<u>(210.414)</u>	<u>1.459.207</u>
Depreciación acumulada:					
Vehículos		5.291	7.054	-	12.345
Importe neto en libros	US\$	<u>1.664.330</u>	<u>(7.054)</u>	<u>(210.414)</u>	<u>1.446.862</u>

El importe de construcciones en curso corresponde a los costos iniciales desembolsados para la construcción del proyecto hidroeléctrico Topo. Estos costos una vez que se autorice el proceso de fusión con la casa matriz de la Compañía, formarán parte de los costos totales del proyecto antes referido. Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A. (casa matriz) mantiene los seguros relacionados a los activos en construcción.

(6) Inversiones en Participaciones

La Compañía mantiene el 99,996% de participación en la subsidiaria PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda. Las inversiones están registradas al costo; estas participaciones no son cotizadas públicamente y, en consecuencia, no se dispone de precios de cotización publicados.

El derecho a voto de la Compañía en la entidad en la cual tiene participaciones, es igual al porcentaje de participación que posee. Las actividades de PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cía. Ltda., están relacionadas con la generación y autogeneración de energía eléctrica.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagasa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Impuesto a la Renta

(a) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta Corriente

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2013		2012	
	%	US\$	%	US\$
Pérdida antes de impuesto a la renta		(25.842)		(37.616)
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la pérdida antes de impuesto a la renta	22%	(5.685)	23%	(8.652)
Más gastos no deducibles	22%	5.745	25%	9.342
	44%	60	48%	690

(b) Anticipo de Impuesto a la Renta

Considerando que durante el año 2013 la naturaleza de las operaciones de Hidrotopo S. A., no ha cambiado y se mantiene en etapa pre-operacional, es criterio de la Administración de la Compañía mantener la aplicación de exoneración para el pago del anticipo de impuesto a la renta.

(c) Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros separados la Compañía no ha reconocido impuesto a la renta diferido, debido a que no ha generado diferencias temporarias deducibles o imponibles.

(d) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. A partir del año 2012 de acuerdo con la Resolución del SRI No. NAC-DGERCGC13-00011, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$6.000.000, deben presentar al SRI el anexo de operaciones con partes relacionadas e informe integral de precios de transferencia.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas correspondientes al año 2013 (y 2012) no han superado los montos previstos en la resolución antes mencionada, la Administración de la Compañía determinó que no está requerida a presentar el informe integral de precios de transferencia; así mismo, considera que las transacciones con partes relacionadas se han ejecutado en términos de libre competencia.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagosa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Situación fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta presentadas por la Compañía en los años 2011 al 2013, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos, sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(8) Otras Cuentas por Pagar

El detalle de las otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u> <u>restablecido</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas	10	US\$ 379.460	379.460
Acreedores comerciales		540	15.835
Impuesto a la renta por pagar		60	690
		<u>US\$ 380.060</u>	<u>395.985</u>

(9) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha emitido 1.000.000 de acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013 (y 2012).

Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde principalmente a los fondos provistos por el principal accionista de la Compañía.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF para PYMES

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que el saldo acreedor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, no podrá ser distribuido a los accionistas; sin embargo, podrá ser utilizado para absorber las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico conculido, si las hubiere.

(Continúa)

HIDROTOPO S. A.
(Subsidiaria de Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.)

Notas a los Estados Financieros Separados

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas corresponden principalmente a aportes para futuras capitalizaciones provistos por su accionista principal por US\$101.600 al 31 de diciembre de 2013 (US\$65.145 fondos provistos y US\$220.450 fondos devueltos en el 2012). Adicionalmente durante el año 2013 la Compañía entregó aportes a su subsidiaria por US\$86.600 (US\$66.600 en efectivo y US\$20.000 mediante la cesión de derechos de activos financieros), (US\$47.861 en efectivo en 2012).

El 5 de enero de 2014 la Junta de Socios de la subsidiaria PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda., aprobó la devolución de aportes para futuras capitalizaciones a su matriz, por el valor de US\$379.460 por medio de la cesión de derechos de deudas contraídas por terceros. Así mismo, el 7 de enero de 2014 la Junta de Accionistas de la Compañía aprobó la devolución de aportes para futuras capitalizaciones por mencionado valor a Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A., a través de la misma cesión de derechos.

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantuvo operaciones con su relacionada AIG Metropolitana Cia. de Seguros y Reaseguros S. A., por US\$1.015, correspondientes a la adquisición de seguros.

Adicionalmente debido a la escasa actividad de la Compañía, su casa matriz asume los servicios de contabilidad y administración a través de su personal.

(b) Saldos con Partes Relacionadas

Un detalle de los saldos con partes relacionadas es como sigue:

			2012
	Nota	2013	Restablecido
Otras cuentas por cobrar - PEMAF Proyecto Energía Medio Ambiente Cia. Ltda.	4	US\$ 379.460	379.460
Otras cuentas por pagar - Proyectos Energéticos Ecuagesa S. A.	8	US\$ 379.460	379.460

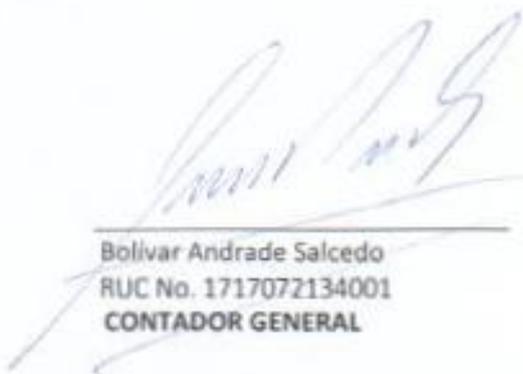
(11) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 4 de abril de 2014, fecha en que los estados financieros separados adjuntos fueron autorizados para ser emitidos.

Excepto por lo indicado en la nota 10, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2013, fecha del estado separado de situación financiera y hasta antes del 4 de abril de 2014, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros separados de los cuales estas notas son parte integral.



Robert Simpson Nankervis
CC. 1704345949
GERENTE GENERAL



Bolivar Andrade Salcedo
RUC No. 1717072134001
CONTADOR GENERAL